



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

Artículos

**Debates sobre
la Construcción del
Sujeto Feminista**

Gloria Maira

RESUMEN

EL PRESENTE ARTÍCULO PROPONE UNA CIERTA TRAYECTORIA, LA DE LA PROPIA AUTORA, QUE EN UN ACTO DE ENUNCIACIÓN SEÑALA "EL FEMINISMO OBLIGA A UN MIRARSE HACIA DENTRO Y TAMBIÉN A MIRARSE EN LAS OTRAS; ES UN ACTO INDIVIDUAL, DE VIDA, Y ES FORMAR PARTE DE UNA CONCIENCIA COLECTIVA, ES UN HECHO POLÍTICO, NOS COLOCA ANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN SUJETO POLÍTICO". LA AUTORA ADVIERTE EN ESTE CONTEXTO, LA NECESARIA PERTINENCIA POR LA PREGUNTA ACERCA DE LA IDENTIDAD, TOMANDO DISTANCIA DE LA IDEA DE UNA IDENTIDAD FIJA QUE SUPONE UN CIERTO ESENCIALISMO, PARA PROPONER UNA LECTURA DEL FEMINISMO POSMODERNISTA QUE PONE EN EL CENTRO DE SU DISCUSIÓN LA DENOMINADA CONSTRUCCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO FEMINISTA.

PALABRAS CLAVES: FEMINISMO, SUJETO POLÍTICO, IDENTIDAD.

ABSTRACT

THIS ARTICLE PROPOSES A CERTAIN EVOLUTION, OF THIS AUTHOR, WHO IN A STATEMENT DECLARES "FEMINISM FORCES AN INTROSPECTIVE LOOK AND CRITICAL APPRAISAL IN OTHERS; IT IS AN INDIVIDUAL, VITAL ACT, AND MEANS FORMING PART OF A COLECTIVE CONSCIOUSNESS; IT IS A POLITICAL FACT; IT PLACES US BEFORE THE CONSTRUCTION OF A POLITICAL SUBJECT". THE AUTHOR WARNS IN THIS CONTEXT, ABOUT THE NECESSARY PERTINENCE OF THE IDENTITY QUESTION, MOVING AWAY FROM THE IDEA OF A FIXED IDENTITY THAT ASSUMES A CERTAIN ESSENTIALISM, TO PROPOSE A FEMINIST POSTMODERNIST READING THAT CENTERS ITS DISCUSSION ON THE SO CALLED CONSTRUCTION OF THE FEMINIST SUBJECT.

KEY WORDS: FEMINISM, POLITICAL SUBJECT, IDENTITY.

Debates sobre la Construcción del Sujeto Feminista

Gloria Maira¹

Me siento aún más contenta por haber aceptado una visión de mí misma y de la subjetividad humana entendida como un fenómeno completo, multiestratificado, más próximo a un proceso que a una entidad sustancial y más parecido a un acontecimiento que a una esencia.

Soy fragmentada, luego existo.

Rosi Braidotti

Con la edad, me he convencido o finalmente he entendido que la vida es generosa, en muchas formas, momentos y retos. Una de esas generosidades, en mi caso, tiene que ver con mi encuentro con el feminismo. Antes de este acontecimiento, me ubicaba entre las que piensan que las mujeres que viven discriminación o violencia tienen en sus manos la posibilidad de revertir estas situaciones, y que, si no lo hacen, es porque aceptan vivirlas. Me consideraba parte del grupo de afortunadas: mi pertenencia social y las oportunidades en la vida que esta pertenencia conlleva, el haber nacido en una familia "liberal" donde se entendía como un sine qua non la formación profesional, y mi propio carácter, me hacían ubicarme cómodamente entre las no discriminadas, donde el límite de mi "desarrollo personal" solo dependía de mi voluntad, mi fuerza y mis opciones.

¹ Economista. Egresada de la maestría en ciencias sociales con especialización en género de la Flacso - Ecuador. Militante feminista, experta en derechos humanos de las mujeres. Forma parte del equipo del área de ciudadanía de La Morada. E-mail: centrosalud@lamorada.cl

El encuentro con otras mujeres fue el puente necesario para enfrentar y pasar la crisis que me provocó darme cuenta que “yo también”, que mi condición de mujer me ubicaba social, política, económica y sexualmente, solo para mencionar algunos ejes, en un lugar determinado; que el hecho de ser mujer hacía que ese mundo ancho, ese horizonte abierto, tenía marcados límites y márgenes.

Me hice feminista

El feminismo obliga a un mirarse hacia dentro y también a mirarse en las otras; es un acto individual, de vida, y es formar parte de una conciencia colectiva; es un hecho político, nos coloca ante la construcción de un sujeto político. Y cuesta asumirse como sujeto mujer. Como dice Simón de Beauvoir, “el drama de la mujer es ese conflicto entre la reivindicación fundamental de todo sujeto que siempre se afirma como esencial y las exigencias de una situación que la convierte en inessential”.

¿Cuál es ese sujeto del feminismo? ¿Cómo es? ¿Basta con decir que son las mujeres? ¿Quiénes somos las mujeres? Estas son preguntas que han formado y forman parte de las reflexiones y debates dentro del feminismo. Preguntarse sobre la exclusión o la subordinación de las mujeres, es preguntarse y proyectar un sujeto político del feminismo. La diversidad de lo producido en torno a estas preguntas, se puede materializar en una palabra: “feminismos”, en plural. Lo que se comparte es el punto de partida, el compromiso, en palabras de Rosi Braidotti (2000), “con la tarea radical de subvertir las perspectivas y representaciones convencionales de la subjetividad humana y especialmente de la femenina”.

Subvertir las representaciones convencionales de la subjetividad femenina significa romper con la visión falocéntrica del sujeto, de su condición de único y de absoluto. Rompe con esa condición de alteridad que ha significado a las mujeres.

La discusión sobre el sujeto político en el feminismo es medular. No voy a exponer aquí las diversas entradas y posturas sobre el tema; una empresa de ese tamaño llevaría varios meses de concentración exclusiva. Más bien referirles que los debates han versado sobre unidades y universalidades, y sobre pluralidades y diversidades (Scott). ¿Que es lo que nos une, o nos permite conformar ese sujeto político? ¿Es nuestra condición de colectivo oprimido? ¿O, desde la reafirmación y la valoración de la experiencia femenina, existe una esencia femenina, una condición o rasgo pre-sujeto que nos identifica? ¿En qué consiste nuestra identidad?

El debate tiene implicaciones no solo en el campo del conocimiento, de la filosofía, o de otros discursos teóricos como el de la psicología, la antropología, el derecho, la historia o la política. Los involucra a todos –y esta es una característica de la producción y el debate feminista que ha llevado a la revisión de los paradigmas fundamentales en todas estas disciplinas.

El debate sobre sujeto también nos cruza, porque tenemos como sujetos individuales un lugar de enunciación que está dado por esas múltiples dimensiones y espacios que nos constituyen– entre ellos, la raza, la edad, la opción sexual, el origen social-. Desde este lugar particular, propio, proponemos algo respecto de ese sujeto político.

Desde mi propia historia, la pregunta que siempre me cuesta contestar (y contestarme) es ¿de dónde eres? Lo que en mi subjetividad, se asemeja mucho a ¿quién eres? ¿Qué eres? Soy hija de padre y madre chilenos, nacida en el hemisferio norte pero viví en esta tierra hasta que a los 16 años me mandaron al exilio. He vivido en cuatro países, en cada uno de ellos el tiempo suficiente para meter la mano en la tierra y sentirla. Soy mestiza, soy madre, y soy de las que cree que la sexualidad es un devenir. Políticamente hablando, creo que estoy en la izquierda (que me definan primero qué es hoy la izquierda).

Desde este lugar de enunciación, que es el mío, me ha sido siempre difícil encontrarme en lugares identitarios rígidos, únicos. De hecho la propia noción de identidad me interpela. En la construcción del sujeto político del feminismo, tomo distancia con las posturas que se sustentan en una identidad fija porque producen, en palabras de Marta Lamas, “un discurso político ideológico cercano al esencialismo: *las mujeres somos, las mujeres queremos*, etc.” La ruptura de la política identitaria conlleva “reconceptualizar la práctica política caracterizando la identidad no como una esencia irreductible sino como una posición que se asume o que se nos asigna...”. La pregunta, dice Lamas, no es quién soy, sino dónde estoy.

Desde esta postura, me encuentro con el feminismo posmodernista, en los textos de pensadoras como Donna Haraway (1980) y Judith Butler. La primera nos invita a romper con las formas humanistas de entender el sujeto, y nos propone un ser híbrido, el cyborg, basado en la no-identidad del cuerpo, parcial en sus partes y funciones. Se trata de un cuerpo que nunca se cierra en su totalidad. Haraway propone romper con las identidades y, más bien, buscar en las “afinidades efectivas”, es decir en el parentesco político, los lugares para la construcción de los sujetos. En términos figurativos, los cyborgs “parecen tener una inclinación natural hacia la política de frente unitario, pero sin el partido de vanguardia”.

Por su parte, Judith Butler pone en cuestión la construcción del sujeto político feminista. Recoge el planteamiento foucaultiano de que todo sistema de poder produce a los sujetos que luego representa. En esa línea de pensamiento, Butler señala que hay que tener claro que en la construcción de un sujeto se excluye, y que lo que determina qué es lo que se excluye y qué no, está definido por los mismos patrones patriarcales que se pretende combatir. El feminismo estaría proponiendo entonces un acto de emancipación que no es tal. No es suficiente interrogarnos sobre cómo las mujeres pueden estar mejor representadas en una estructura de poder (lenguaje, políti-

ca,...); también es imperativo preguntarse cómo la mujer, como categoría, es producida por esas mismas estructuras.

Butler argumenta que poner en cuestión al sujeto no es matarlo: “la crítica al sujeto no significa la negación o el repudio al sujeto; más bien es interrogar sobre su construcción como algo dado o como una premisa fundacional”. Es entender que su constitución es un proceso de exclusiones, que darle al sujeto determinadas características implica opciones que están cruzadas por relaciones de poder. Necesitar un sujeto significa establecer fronteras, hacer de la política un quehacer casi autárquico, que no puede ser analizado ni concebido desde otra perspectiva.

El planteamiento de Butler ha causado más de un escozor dentro del feminismo. Sheila Benhabib argumenta que no puede existir una práctica política sin la existencia de sujeto, que un planteamiento de este estilo pone en cuestión a la política misma. Para ella, la posición levantada por el postmodernismo puede llegar a ser funcional a la mantención de la opresión de las mujeres: precisamente cuando finalmente estas se constituyen como sujetos, resulta que estas mueren: “La postmodernidad puede enseñarnos las trampas teóricas y políticas que manifiestan que las utopías y el pensamiento fundamentador pueden estar equivocados, pero no debe conducirnos a renunciar a la utopía. Porque nosotras las mujeres, tenemos mucho que perder si abandonamos la esperanza utópica en lo totalmente otro”. Es decir, si perdemos toda referencia a nuestra propia identidad.

Mi afinidad con las posturas posmodernas expuestas no significa que, particularmente como feminista del Sur, haga caso omiso de las preocupaciones colocadas por Benhabib, entre otras pensadoras. Sin embargo, tampoco comparto la visión que pretende relegar los planteamientos del feminismo posmoderno a elucubraciones o ejercicios académicos de las feministas del norte. Hay que recordar que los cuestionamientos primarios

a las identidades y sujetos fijos del feminismo se formularon desde el sur: vino de las mujeres negras, de las asiáticas, de las lesbianas, en general de "las otras" no representadas en el imaginario feminista de norteamericanas y europeas blancas y heterosexuales.

En este punto, y colocando mi afinidad con las pensadoras posmodernas, siento que las posturas de Rosi Braidotti abren nuevas miradas y alternativas. La autora propone romper con la visión falocéntrica del sujeto a través de la figuración, es decir, de una versión políticamente sustentada de una subjetividad alternativa. Las figuraciones son imágenes de base política que retratan la interacción compleja de diversos niveles de subjetividad.

Para ella, la subjetividad hace referencia a habilitación para participar. Esta subjetividad tiene una "estructura corporizada", y por tanto sexualmente diferenciada del sujeto hablante. Para Braidotti, el cuerpo, o la corporización del sujeto "no debe entenderse ni como una categoría biológica ni como una categoría sociológica, sino más bien como un punto de superposición entre lo físico, lo simbólico y lo sociológico Uno habla como mujer, no como esencia, sino como el sitio de un conjunto de experiencias, múltiples, complejas y potencialmente contradictorias, definido por variables que se superponen como la clase, la raza, la edad, el estilo de vida, la preferencia sexual y otras".

Desde esta entrada, Braidotti propone la construcción de sujetos nómades. Señala que nómade es la figuración de una interpretación situada, posmoderna, culturalmente diferenciada del sujeto en general y del sujeto feminista en particular. Nomadismo apela al tipo de conciencia crítica que resiste establecerse en los modos socialmente codificados del pensamiento y la conducta. Des-

de esta perspectiva, disuelve la idea de centro, y se distancia de la noción de sitios originarios o de identidades auténticas de cualquier tipo. Es una identidad hecha de transiciones.

Desde este sujeto, para Braidotti la política nómade es una cuestión de vínculos, de coaliciones, de interconexiones. Para que estas interlocuciones sean posibles es necesario situarse en algún lugar; no es, por tanto, fluidez sin fronteras, "sino aguda conciencia de no fijación de límites". Para ella, se trata de radicalizar el concepto de lo universal, no de suprimirlo.

El planteamiento de Braidotti da respuesta a críticas respecto del relativismo que caracterizaría a los "sujetos" posmodernista. La autora da contenido, permite figurar, la contingencia de esos sujetos y su posicionalidad. Desde mi lugar de enunciación, abre el campo de encuentro, de vínculos e interconexiones, con otras y con otros.

Referencias Bibliográficas

- Rosi Braidotti: *Feminismo y Posmodernismo: El Antirrelativismo y la subjetividad Nómade*. En *Feminismo Diferencia Sexual y Subjetividad nómade*. Ed. Gedisa 2004.
- Sujetos Nómades. Ed. Paidós 2000.
- Joan Scott. *Reconstruir igualdad-versus-diferencia: uso de la teoría posestructuralista para el feminismo*. En *Revista Feminaria*.
- Simon de Beauvoir: *Segundo Sexo*. Introducción.
- Marta Lamas. *De la identidad a la ciudadanía: transformaciones en el imaginario político feminista*. www.rehue.csociales.uchile.cl
- Donna Haraway, *A manifesto for Cyborgs: Science, Technology, and Socialist Feminism in the 1980s*.



**UNIVERSIDAD
ACADEMIA**
DE HUMANISMO CRISTIANO

¿Cómo es abordada la adolescencia?

Fedra Cuestas

RESUMEN

A PARTIR DE LA DEFINICIÓN VIGENTE DE ADOLESCENCIA, SE INTENTA REFLEXIONAR SOBRE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL EXISTENTE RESPECTO A ELLA Y LOS DIVERSOS TRATAMIENTOS QUE RECIBE. LA DIVERSIDAD DE DISCIPLINAS QUE ABORDA ESTE TEMA, ES NOTABLE. LOS OBJETIVOS QUE GUÍAN LAS INTERVENCIONES DESDE CADA DISCIPLINA, PODRÍAN TENER UNA META EN COMÚN, O BIEN PRESENTAR DIVERGENCIAS. EL CONTEXTO EN EL CUAL SURGE CADA INTERVENCIÓN REALIZADA POR DIFERENTES DISCIPLINAS EN LA ADOLESCENCIA, PODRÍA TENER UNA IMPLICANCIA SOBRE LOS OBJETIVOS A PERSEGUIR. SE BUSCA DISCRIMINAR ESOS OBJETIVOS.

PALABRAS CLAVES: ADOLESCENCIA, CONCEPTO, REPRESENTACIÓN, HISTORIA.

ABSTRACT

STARTING FROM THE CURRENT DEFINITION OF ADOLESCENCE, THOUGHT IS GIVEN TO THE SOCIAL REPRESENTATION EXISTENT REGARDING IT AND THE DIVERSE TREATMENT IT IS GIVEN. THE DISCIPLINARY DIVERSITY THAT FOCUSES ON THIS PROBLEM IS NOTEWORTHY. THE OBJECTIVES THAT GUIDE THE INTERVENTIONS OF EACH DISCIPLINE, MIGHT HAVE COMMON OBJECTIVES, OR MIGHT SHOW DIVERGENCE. THE CONTEXT IN WHICH EACH INTERVENTION MADE BY EACH DISCIPLINE HAPPENS DURING ADOLESCENCE, MIGHT HAVE IMPLICATIONS ON THE OBJECTIVES SOUGHT. IT IS SOUGHT TO IDENTIFY THESE OBJECTIVES.

KEY WORDS: ADOLESCENCE, CONCEPT, REPRESENTATION, HISTORY.

¿Cómo es abordada la adolescencia?

Fedra Cuestas¹

La adolescencia como concepto

El término adolescencia es comprendido de la siguiente manera: “Edad que sucede a la niñez y que transcurre desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo” (Diccionario de la lengua española 1997). Esta definición nos habla de una etapa vital, hace referencia a una manera de delimitar la vida en períodos. Como criterio para determinar esta delimitación, aparece el desarrollo biológico.

Toda definición de adolescencia contempla una dimensión biológica, que inicia un proceso vital. Este proceso solo puede ser reconocido y representado como tal, en tanto vaya acompañado de hechos psicológicos.

Adolescencia proviene de adolecer. Adolecer significa: “caer enfermo o padecer alguna enfermedad habitual. //Tener o padecer algún defecto.// Causar dolencia o enfermedad” (Diccionario de la lengua española 1997).

Es interesante reflexionar acerca de cada uno de estos significados y su relación con la representación existente en nuestra cultura respecto a esta etapa. La dimensión de lo patológico ligado al dolor aparece como algo que resalta. Dimen-

¹ Psicóloga, Magíster en Necesidades y Derechos de la infancia y de la Adolescencia. Universidad Autónoma de Madrid. Diplôme d'Université en Anthropologie et Psychopathologie. Université Paris VI, Pitié Salpêtrière. Docente del Programa de Magíster en Antropología y Psicopatología de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. E-mail: b.fedra@voila.fr

sión esta que afecta igualmente siendo sujeto y objeto del adolecer.

El dolor, la enfermedad, el defecto, son comprendidos de diferente manera en distintas culturas. No solo en nuestra cultura el dolor aparece ligado a la iniciación en la vida adulta. En numerosas culturas el dolor forma parte de sus rituales de iniciación. Sin embargo no se puede hablar de una continuidad de representaciones. El dolor adquiere una significación social específica al interior de los rituales practicados por las comunidades pertenecientes a sociedades tradicionales. En la modernidad, en cambio, el dolor pierde muchas de sus significaciones tradicionales. Este queda circunscrito a lo que atañe al orden médico.

Las representaciones ligadas al concepto de adolescencia, nos guían hacia el dominio de la medicina. El concepto de enfermedad se destaca en relación a la representación de adolescencia.

También algunos hechos claves de la adolescencia quedan inscriptos en una estrecha relación con lo enfermo. Así por ejemplo, la menstruación suele ser denominada enfermedad o achaque. La menarquia, en ocasiones llega a ser asumida asociada a enfermedad. Se puede escuchar por ejemplo: "me enfermé por primera vez a los 13 años".

La medicina puede inscribir sobre el cuerpo valores que vienen de lo social. A través del diagnóstico, clasificación y el tratamiento de enfermedades, se puede crear o legitimar status sociales. El etiquetaje de un estado como enfermedad, no es un proceso socialmente neutro. Durante mucho tiempo se han desconocido las consecuencias psicológicas y sociales de la estigmatización implicada en el etiquetaje. Un estado clasificado en el orden de lo patológico, inducirá una mirada específica desde el entorno social. Esta mirada siempre tiene consecuencias sobre la identidad de quien es sujeto u objeto del mencionado estado.

No todas las sociedades conciben la enfermedad como una entidad específica. En muchos ca-

sos ella queda formando parte de aquello que es considerado el mal o el infortunio. En general, los síntomas no se organizan inmediatamente en enfermedad. En nuestra sociedad, ellos no toman sentido de enfermedad, hasta tanto no introducen una modificación en la vida social del enfermo. Tal vez, la asociación entre enfermedad y alteración de la vida social, lleva a que síntomas no patológicos, que producen modificaciones en la vida social, sean comprendidos como enfermedad.

Pensar respecto al cuerpo, parece solo tema de la medicina. Sin embargo, el dolor y lo enfermo, también son temas de la psicología. En el ámbito de la enfermedad mental, muchas veces reacciones normales frente a una situación difícil, son clasificadas como características de una enfermedad. Se observa una dificultad para delimitar lo normal. Ehrenberg distingue numerosos fenómenos actuales que están en el límite de la enfermedad mental. Este autor muestra cómo las patologías psiquiátricas clásicas pierden su importancia en provecho de "sufrimientos psíquicos". Cuando determinados síntomas son tomados de manera aislada y descontextualizada, fácilmente se deslizan desde lo normal hacia lo patológico. Los síntomas normales de la adolescencia, muchas veces quedan atrapados en el campo de lo patológico. Las razones de esta confusión, solo pueden ser adjudicadas al orden social en el cual se generan las clasificaciones de los síntomas a considerar.

Pensar el cuerpo y sus transformaciones desde la sociología y la antropología, lleva necesariamente a la obra de M. Mauss. Dos textos son cruciales a la hora de plantear esta temática: Efecto psíquico en el individuo de la idea de muerte sugerida por la colectividad y Las técnicas del cuerpo.

En el primer texto, Mauss subraya la importancia de considerar la relación entre lo biológico, lo psíquico y lo social, cuando pensamos la interacción entre individuo y grupo. La noción de "hechos totales" aparece aquí como esencial.

Posteriormente, Mauss presenta su obra sobre las técnicas del cuerpo. En ella muestra la importancia, para las ciencias de hombre, de realizar un estudio sobre la manera en que cada sociedad impone al individuo un uso determinado del cuerpo.

Este autor señala a la iniciación, como “el gran momento de la educación del cuerpo” (Mauss 1950). En muchas sociedades, durante la pubertad, la educación, en especial cuando va dirigida al varón, se intensifica. La adolescencia es el momento decisivo, en el cual se aprenden las técnicas del cuerpo que permanecerán durante la vida adulta.

Además de las técnicas del cuerpo, el cuerpo en sí mismo, no puede ser considerado solamente en el plano de la anatomía, la fisiología o la psicología. La psicología ha demostrado que el cuerpo puede representar aspectos de la realidad psíquica. Desde una perspectiva diferente, trabajos etnológicos describen la multiplicidad de representaciones existentes sobre el cuerpo. No solo existen múltiples representaciones del cuerpo, también lo que acontece al cuerpo puede ser representado de diferentes maneras. El cuerpo biológico es también un cuerpo simbólico. El cuerpo no solo está compuesto por órganos, las representaciones culturales también hacen parte de él.

Las transformaciones acaecidas en el cuerpo del adolescente son representadas de una determinada manera por la cultura a la cual pertenece. La representación cultural existente en su ámbito social de pertenencia tiene efectos sobre el proceso que vive cada adolescente.

La adolescencia en las culturas

Vemos que hay hechos sociales que entran en juego alrededor del concepto de adolescencia. Pero la dimensión social es la que aparece como

menos notable en relación a esta noción. Sin embargo, es de destacar que la existencia misma del término adolescencia está determinada por lo sociocultural.

Este concepto no existió siempre, ni en todas las culturas. El proceso de pasaje desde la niñez a la edad adulta, no ha sido identificado de la misma manera en todas las culturas.

Existe una amplia variabilidad cultural respecto al curso que se le da a este pasaje. También respecto al tiempo que dura este período. Incluso dentro de una misma cultura, se observa variabilidad en función del género. Por último, no siempre se concibe y califica de la misma manera esta etapa. Los estudios etnológicos muestran que el proceso que sigue a la pubertad está siempre presente. Pero el concepto de adolescencia definido en los términos utilizados en el inicio de este artículo, no puede ser aplicado a toda cultura.

Una base biológica determina el inicio del cambio corporal que permite dejar la infancia para poder llegar a ser adulto. Este cambio que sucede al cuerpo, es reconocido en todo ámbito social. La variación aparece cuando hablamos de la manera en que este cambio es representado. Estas distintas maneras de representar las transformaciones del cuerpo, determinan diferentes procesos de elaboración.

Es interesante notar que las sociedades que dan un tratamiento social de carácter ritual a este proceso, no lo identifican como “adolescencia”. Ellas integran el cambio que sucede a los individuos que la componen, dentro del acontecer de la vida comunitaria. Este cambio es parte del ciclo de la vida. La significación vigente al interior de estas sociedades respecto a la transformación mencionada, no puede ser referida a lo que comprendemos como desarrollo. La definición de adolescencia que utilizamos hoy, no entra en los códigos de referencia de las llamadas culturas tradicionales.

En las sociedades postindustriales, al contrario de lo que ocurre en los casos explicados en los párrafos anteriores, el proceso social que acompaña el cambio biológico de la pubertad, no está claramente demarcado. No existen instancias comunitarias que enmarquen el pasaje de la infancia a la juventud. Cada individuo debe realizar una elaboración personal respecto a las transformaciones de las cuales es objeto. Estas transformaciones no afectan a individuos aislados. El entorno de cada individuo en proceso de transformación, se ve afectado. Los vínculos se modifican. Quienes se relacionan con alguien en proceso de transformación, también elaboran de manera individual la reestructuración vincular que se sucede.

La adolescencia es siempre un proceso individual. En las sociedades en que esta etapa es clasificada como "adolescencia", ella es concebida a la manera de etapa del desarrollo individual de cada sujeto. La elaboración que este proceso entraña es vivida de manera individual por todos los actores implicados en este hecho. No existen prácticas que impliquen a la totalidad de la comunidad en el proceso de transformación que vive un grupo de una determinada edad. Sin embargo, hay factores socioculturales presentes en cada proceso individual de cambio. Esta incidencia de factores sociales, sobre los aspectos psicobiológicos presentes en este período, no es claramente reconocida.

Aparece visible el proceso psicológico que acompaña a los cambios biológicos de la pubertad. Sin embargo, las implicancias socioculturales sobre este acontecer quedan veladas.

El concepto de adolescencia en la historia

Si examinamos de manera histórica el concepto de adolescencia, veremos la amplitud de ciencias que abordan el estudio de esta categoría etárea. Intentaremos reflexionar acerca del contexto en

el cual surgen las intervenciones que las diferentes disciplinas aplican en la adolescencia. Buscaremos entonces indagar en los objetivos planteados por las diferentes disciplinas al implicarse en esta tarea.

El siglo XVIII es marcado por Caron como el momento en el cual la adolescencia "ha salido de la era del anonimato" (Caron 1996). El autor señala que en este siglo el término adolescencia comienza a ser utilizado en el lenguaje codificado. Se refiere al uso literario del concepto. Las dificultades que implican el paso de la infancia a la madurez se convierten en tema de la novela del romanticismo. Paralelamente, entre 1780 y 1840 la pubertad y sus transformaciones fisiológicas, se convierten en objeto de numerosas publicaciones médicas.

En este momento, se destaca un interés nuevo, que posa la mirada de los pensadores de la época sobre la infancia. Rousseau es testimonio de lo señalado. Entre las razones que explican esta situación, encontramos la reforma educativa ocurrida en Francia desde antes y durante la Revolución, la cual fue seguida por toda una escuela pedagógica que se extiende especialmente en los países germánicos. Esta reforma provoca una reflexión sobre las etapas de la infancia y la juventud. Las categorías que surgen desde allí están delimitadas en función del rol que ejerce la escolaridad en el control social.

El trabajo infanto-juvenil y sus consecuencias, también dieron lugar a considerar la edad como elemento distintivo. El fenómeno más chocante de la primera fase de la revolución industrial es la puesta al trabajo de la mano de obra familiar. Un gran número de trabajadores eran niños y mujeres. Las consecuencias fueron demográficamente desastrosas: fuertes tasas de mortalidad infantil, deformaciones físicas, mortalidad precoz. Villermé lo testimonia en 1837. Aparece y se desarrolla la acción de higienistas y urbanistas, quienes junto a un patronato devenido paternalista, fi-

jan políticas de moralización de la clase obrera. En 1841, aparece en Francia la primer ley de protección a la mujer y a los niños trabajadores. Se fijan edades mínimas relacionadas con la duración del trabajo. La eficacia de estas leyes no comienza a manifestarse hasta tanto se instituye la educación obligatoria (1880-1882).

Desde fines del siglo XIX hasta la década de 1930, las obras dedicadas a la adolescencia se multiplican. Medicina y psicología se convierten en los dominios que de manera privilegiada se ocupan de ella.

En el siglo XIX, el derecho toma la adolescencia como objeto privilegiado de estudio. El interés surge, buscando una protección legal a los niños y adolescentes trabajadores. Sin embargo, este interés sufre un giro: se comienza a observar la relación entre adolescencia y criminalidad. Durante la segunda mitad del siglo XIX surgen en Europa instituciones específicas destinadas a menores. Las casas de corrección y los asilos o refugios para niños abandonados, aparecen ligados a un sistema jurídico que intenta vigilar y prevenir delitos. La institucionalización de menores en el siglo XIX, tuvo como efectos: la aparición de nuevos saberes sobre infancia y adolescencia. Al mismo tiempo se elaboran nuevas nomenclaturas que devienen en la producción de nuevas categorías sociales.

A fines del siglo XIX, principios del siglo XX, médicos y psicólogos crean cursos especiales destinados a corregir a aquellos niños incapaces de responder a la exigencia escolar dictada por la media.

El modelo de protección de la infancia recortaba las libertades civiles y la vida privada de los menores, trataba a los adolescentes como si fueran naturalmente dependientes, considerando que requerían constante y omnipotente vigilancia. Las grandes instituciones asilares que se desarrollaron durante este período, comienzan a demostrar

su fracaso desde la década del 40 gracias a los aportes de Siptz y Bowlby. Entonces se recomienda cerrar las macroinstituciones de menores.

En la década del 60 se observan en el campo de la educación los beneficios de la integración, para el desarrollo de niños con dificultades de aprendizaje. En esta década se producen grandes cambios en lo que respecta a las instituciones gracias al aporte de la antipsiquiatría. Goffman hace evidente la importancia del no aislamiento respecto al entorno de pertenencia.

Es necesario esperar hasta la década del 70, para que comience la desaparición de las grandes instituciones. Se intenta fundamentalmente evitar que los jóvenes entren en el sistema judicial penal, se buscan soluciones extrajudiciales. El menor ya no es único objeto de atención, sino que se tiende a preservar o favorecer la inserción en la comunidad, ofreciendo al menor y su familia la ayuda que necesitan. El internamiento aparece como último recurso a utilizar y solamente en casos muy extremos.

En la actualidad, la Convención de los derechos del niño, ubica al menor ya no solo como objeto de protección, sino también como un sujeto de derechos. Se intenta garantizar la cobertura de las necesidades básicas de todo menor, en especial el acceso a la salud y el progresivo logro de autonomía. De este modo se espera que los jóvenes devengan más independientes y responsables. Esta mayor responsabilización del joven sobre sus actos denota la importancia de garantizar el real cumplimiento de sus derechos. En algunos países, donde estos derechos no lograron establecerse realmente, existen sectores de la población que aún hoy siguen intentando derribar logros esenciales.

Mientras tanto, quienes estudian la infancia y la adolescencia, se dedican actualmente a pensar cómo mejorar la calidad de vida de los menores.

Distintos abordajes, diferentes objetivos

Si observamos el trato que se ha dado a la categoría de los adolescentes a través de la historia, vemos intervenir muchas disciplinas: medicina, psicología, derecho, educación, etc. Pero todas ellas intervienen con una finalidad social. El concepto mismo de adolescencia, así como las categorías que surgen en su historia se definen en torno a una función social.

Se observa, respecto a la acción de cada una de estas disciplinas, que ellas buscan lograr: control social, protección social, integración social. La medicina define categorías que asocian la adolescencia a lo patológico, limitando la participación social. La psiquiatría disuelve los límites de las conductas adolescentes normales entre los síntomas patológicos, justificando así tratamientos farmacológicos que logran un control social buscado. La psicología con sus diferentes orientaciones, puede producir conductas adaptadas a lo esperado por el medio social de cada adolescente, o bien, puede favorecer el logro de la autonomía de cada sujeto, colaborando para una integración social que permita mantener constante la identidad personal. La educación, antigua creadora de categorías de segregación de jóvenes, inductora de conductas esperadas socialmente, desde hace mucho tiempo aboga por la integración social de todos los adolescentes. El derecho, quien pasó por abordajes muy diversos (protección, condena), llega a constituirse en garante de la cobertura de las

necesidades de todo menor. Muchas veces las disciplinas mencionadas oscilan en sus objetivos. Ellos dependen de las concepciones políticas que sustentan cada intervención específica.

La noción de adolescencia nacida de una concepción sociocultural de esta etapa vital, es atravesada por múltiples disciplinas. Estas disciplinas la convierten en objeto de estudio y de intervención. Todas ellas reconocen en esta etapa una determinación biológica, que siempre va acompañada de un proceso psicológico. La determinación sociocultural que afecta a los adolescentes queda menos puesta en evidencia. Ella no queda tan clara en las representaciones respecto a esta etapa. Cuando pensamos sobre los factores socioculturales que afectan al concepto mismo de adolescencia, encontramos que ellos definen la dirección a seguir por todas las disciplinas que intervienen sobre la adolescencia. Los objetivos que definen la dirección a seguir en los abordajes de la adolescencia no difieren tanto según la disciplina de la que se trate. Ellos difieren según el contexto sociopolítico en el cual estas intervenciones se llevan a cabo. Lo que difiere en relación a las disciplinas que abordan la temática de la adolescencia es más bien el enfoque y la metodología utilizada para lograr el mismo objetivo en común.

Queda claro que el objetivo de la intervención de cada ciencia en la adolescencia es de carácter social. Resta entonces reflexionar acerca de las razones que llevan a desconocer esta acción de lo sociocultural.

Referencias Bibliográficas

Caron J. C.: De l'anonymat à l'avant-scène. Evolution de la notion d'adolescence aux XIX^e et XX^e siècle. En: L'adolescence dans l'histoire de la psychanalyse. Éditions C.I.L.A. Numéro 1. Paris, 1996.

Casas F.: Infancia y Sociedad. Monográfico. La infancia en Europa. M.A.S. Madrid, 1992.

Casas F.: Adolescencia: Perspectivas psicosociales. Anuario de psicología.

Devereux G.: L'image de l'enfant dans deux tribus: Mohave et Sedang. En: Nathan T. et coll. L'enfant ancêtre. Editions La pensée sauvage. 2000.

Ehrenberg A.: La maladie mentale en mutation. Psychiatrie et société. Odile Jacob, 2001.

Fernández Mouján O.: Abordaje teórico y clínico del adolescente. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1986.

Jiménez-Salinas i Colomer E.: Claves de derecho comparado en la justicia juvenil de Europa. Los modelos de justicia juvenil en el siglo XX. En: La justicia de meno-

res e intervención educativa. Consejería de trabajo y acción social de Murcia. 2001.

Le Breton D.: Anthropologie de la douleur. Éditions Métaillé. Paris, 1995.

Mannoni O. Deluz A., Gibello B. y Hébrard J.: La crisis de la adolescencia. Editorial Gedisa. Barcelona, 1996.

Mauss M. Sociologie et anthropologie. Quadrige / Presses Universitaires de France. Paris 1950.

Melendro Estefanía M.: Hacia un modelo ambiental de acción tutelar: aportaciones desde el ámbito educativo. Cuadernos de trabajo social N° 10. Editorial Universidad Complutense. Madrid, 1997.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. Vigésima primer edición. Editorial Espasa Calpe S.A. Madrid, 1997.

Ruchat M.: Enfants vicieux et enfants indisciplinés. Aux sources de la problématisation de l'adolescence dans la seconde moitié du XIX^e siècle. En: L'adolescence dans l'histoire de la psychanalyse. Éditions C.I.L.A. Numéro 1. Paris, 1996.